

# ¡SUBVENCIONES

para la compra de receptores  
y las instalaciones de SAT-TDT HD!

SI RECIBES LA TDT A TRAVÉS DE SATÉLITE NECESITAS EL RECEPTOR HOMOLOGADO



**ZAS HD COMBO\***

\*Homologado por Cellnex Telecom, distribuidor oficial de la solución TDT SAT en territorio nacional

## ¿En qué consiste la subvención?

La subvención cubre el 80% del importe (incluyendo impuestos) para la compra de un receptor SAT-TDT HD, solo o con instalación, con un límite máximo de 250€.

## ¿Quién puede solicitarla?

Se pueden beneficiar de estas subvenciones en el ámbito de las Islas Baleares, las persona físicas mayores de edad que sean usuarios del servicio SAT-TDT en formato SD y tengan nacionalidad española o la de alguno de los miembros de la UE con residencia legal en las Illes Balears.

## ¿Qué receptores se subvencionan?

Únicamente se subvencionan la compra de receptores homologados y legalmente habilitados para la recepción del servicio de SAT-TDT, que además han de ser dados de alta en el portal nacional

[www.satttdt.es](http://www.satttdt.es) por un distribuidor autorizado y validado y activado con el número de serie del receptor por la administración competente.

**Televes es fabricante de receptores SAT-TDT homologados.**

## ¿Qué documentos se necesitan?

**Solicitud, según el modelo normalizado acompañada de:**

- Copia de la factura emitida incluyendo el número de serie del receptor.
- Copia de los documentos bancarios acreditativos del pago de las facturas.

## ¿Cómo y cuándo se puede solicitar la subvención?

**Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 22 de mayo.**

Las solicitudes se tienen que resolver a medida que entren en el registro del órgano competente, que tras la comprobación de datos dictará la resolución correspondiente, dentro de un plazo de seis meses de la presentación de la solicitud.



INFORMACIÓN  
DE LA SUBVENCIÓN

Puede encontrar toda la información de este procedimiento administrativo en la siguiente página web:  
<https://www.caib.es/seucaib/es/200/personas/tramites/tramite/6063604>



LOCALIZA EL INSTALADOR  
HOMOLOGADO DE TU ZONA

Si recibes la TDT por satélite y quieres continuar viendo tus programas favoritos, contacta con tu instalador autorizado de TDT SAT, **para instalar un receptor ZAS HD COMBO.**